



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
3 de junio de 2009
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 36ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 23 de marzo de 2009 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Bródi (Hungría)
*Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto:* Sra. McLurg

Sumario

Tema 118 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009
(continuación)

*Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de
desastre y continuidad de las operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones
relativas al centro de datos secundario de la Sede. Estimaciones revisadas
respecto del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 en relación
con la sección 28D y la sección 36.*

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Tema 118 del programa: Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 (continuación)

Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones relativas al centro de datos secundario de la Sede. Estimaciones revisadas respecto del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 en relación con la sección 28D y la sección 36 (A/63/743 y A/63/774)

1. **El Sr. Choi Soon-hong** (Oficial Principal de Tecnología de la Información), al presentar el informe del Secretario General (A/63/743), dice que la Secretaría se ha valido de una amplia gama de sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para apoyar sus propias actividades, para asegurar la coordinación con los Estados Miembros, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, para que el público en general tenga libre acceso a su funcionamiento y para debatir los programas de sus comités y demás órganos. En consecuencia, la falta de disponibilidad de cualesquiera de los sistemas centrales de TIC causaría un tremendo impacto en las actividades estratégicas y operacionales de la Organización, paralizando sus operaciones a nivel mundial.

2. Durante la parte principal de su sexagésimo tercer período de sesiones, la Asamblea General debatió la propuesta del Secretario General de que el edificio de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas en Long Island City albergase un centro de datos secundario, pero la descartó sobre la base del aumento en los gastos estimados de construcción. La propuesta señalaba la urgente necesidad de encontrar un edificio que reemplazara al centro de datos secundario actual, considerado poco fiable, ubicado en el edificio de la United Nations Development Corporation (DC2). Se necesita un nuevo centro para mitigar el riesgo de alteración de los servicios de TIC durante el traslado del centro de datos primario al edificio ubicado en el jardín norte, que se efectuará como parte del plan maestro de mejoras de infraestructura, así como para mantener la estabilidad a largo plazo del apoyo de la tecnología de la información y las comunicaciones a las actividades de la Organización.

3. El informe presentado a la Comisión describe problemas asociados con lo inadecuado de la infraestructura eléctrica y los sistemas de refrigeración del centro de datos del edificio DC2 y la falta de un generador de emergencia. Desde el verano de 2008 se han apagado varias veces algunos de los sistemas TIC clave para reducir el recalentamiento. La infraestructura eléctrica del edificio DC2 está próxima al límite de su capacidad, lo que hace difícil la gestión eficaz de los problemas de energía y recalentamiento. Estas limitaciones han hecho imposible que mientras se produce la migración de los sistemas de producción hacia el jardín norte, el centro de datos del edificio DC2 se use como centro principal de datos, lo que aumentaría en forma significativa los riesgos ya de por sí asociados con el edificio DC2, que los miembros de la Comisión fueron invitados a recorrer para apreciar de primera mano la situación de deterioro.

4. El nuevo centro de datos secundario debe estar en pleno funcionamiento para fines de octubre de 2009 a fin de evitar que se altere el calendario del plan maestro de mejoras de infraestructura. Como no es posible construir un nuevo centro de datos para esa fecha, la solución propuesta ha sido alquilar un edificio comercial dotado ya de la infraestructura necesaria para el centro de datos, con los pisos elevados, suficiente capacidad energética, sistemas de refrigeración, suministro eléctrico de reserva en caso de emergencia, etc. Existen locales de este tipo disponibles en Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut y pueden arrendarse por distintos períodos, con la opción de aumentar o disminuir la capacidad según las necesidades. La propuesta también contempla la opción de que el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) proporcione el equipo y los servicios necesarios para el funcionamiento del centro de datos arrendado.

5. La posibilidad de que se produzcan cortes de energía generalizados en los centros de datos que distorsionen o incluso paralicen las operaciones de la Organización a nivel mundial durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General es difícil de imaginar, pero debe considerarse antes de que sea demasiado tarde. La propuesta del Secretario General puede reducir los riesgos asociados con el traslado del centro de datos primario durante el plan maestro de mejoras de infraestructura.

6. **La Sra. McLurg** (Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de

Presupuesto), al presentar el informe conexo de la Comisión Consultiva (A/63/774), recuerda la advertencia del Secretario General sobre los riesgos que puede representar para el cronograma y el costo del plan maestro de mejoras de infraestructura el incumplimiento del exigente calendario previsto para el nuevo centro de datos propuesto por él. En opinión de la Comisión Consultiva, tanto la planificación como la gestión general del proyecto del centro de datos han sido deficientes, y la nueva propuesta no parece proporcionar las garantías solicitadas por la Asamblea General en su resolución 63/262 de que se mitigarán suficientemente los riesgos.

7. Dado que se conociera con cierta antelación la necesidad de un centro de datos secundario y las limitaciones impuestas por el plan maestro de mejoras de infraestructura, la Secretaría pudo haber actuado de manera más proactiva, evitando demoras por medio de la previsión de posibles problemas, preparándose para una serie de imprevistos y asegurando que hubiese tiempo suficiente para la formulación de otras propuestas eficaces en función de los costos y la puesta en práctica de soluciones técnicamente racionales y sólidas. Para la Comisión Consultiva habría sido más sencillo considerar la propuesta del Secretario General si ésta hubiese incluido información más completa sobre costos, tales como un análisis de los posibles gastos por el plazo de duración del proyecto de centro de datos y una comparación de los costos entre las opciones de alquiler y adquisición de los equipos.

8. A pesar de sus dudas, la Comisión Consultiva reconoce que un centro de datos secundario fiable es un factor de importancia crítica en el cronograma del plan maestro de mejoras de infraestructura, y que la ocurrencia de interrupciones en la provisión de algunos de los servicios de TIC podría tener un efecto adverso en las operaciones de toda la Organización. A la luz de las presiones del calendario, ha decidido que no tiene otra opción que recomendar la aprobación de la propuesta. Sin embargo, las persistentes deficiencias en la planificación y gestión del proyecto deben remediarse para que la ejecución sea exitosa, y debe revisarse la estrategia de migración para explorar la posibilidad de hacer ahorros.

9. Debe solicitarse al Secretario General que asegure un liderazgo y una gestión eficaces del proyecto, defina funciones y responsabilidades con claridad, realice una supervisión rigurosa de los progresos logrados en relación con las metas fijadas

para la ejecución y establezca procedimientos para asegurar que se adopten rápidamente medidas correctivas en caso de que surjan problemas y mecanismos para que las personas rindan cuentas en sus ámbitos de responsabilidad. La Comisión Consultiva también recomienda que se pida al Secretario General que utilice los servicios de un experto independiente con un alto nivel de conocimientos técnicos en el ámbito del traslado y la reubicación de centros de datos para que valide el plan de ejecución del proyecto y asesore al equipo encargado de llevarlo a cabo.

10. Si bien no tiene nada que objetar al acuerdo de participación en los gastos para el nuevo centro de datos propuesto por el Secretario General, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General pida al Secretario General que examine de nuevo el criterio para dividir los costos entre el presupuesto ordinario y los de mantenimiento de la paz y estudie la posibilidad de aplicar un acuerdo común de participación en los gastos entre las operaciones de mantenimiento de la paz y las demás operaciones de la Organización.

11. Por último, la Comisión Consultiva desea señalar los efectos de los ajustados plazos en la presentación de su informe a la consideración de la Quinta Comisión. La labor de la Comisión Consultiva se vio condicionada por la disponibilidad del informe del Secretario General y sólo pudo comenzar en la primera semana de marzo de 2009. Dado que la propuesta del Secretario General tenía muchas implicancias y exigía un estudio detallado, la Comisión Consultiva debió solicitar una gran cantidad de información adicional. También llegó a la conclusión de que sería beneficioso para sus deliberaciones efectuar visitas a los centros de datos primario y secundario existentes.

12. En la mañana del 18 de marzo de 2009, habiendo recibido la última parte de la información adicional solicitada, la Comisión Consultiva concluyó su informe y lo presentó para su procesamiento el mismo día. Como es de conocimiento de la Quinta Comisión, las presiones sobre la Comisión Consultiva se intensificaron porque ésta debió trabajar en forma simultánea en varios informes sobre asuntos para los cuales la información llegó con retraso durante la primera parte de la continuación del sexagésimo tercer período de sesiones.

13. **El Sr. Abdelmannan** (Sudán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la

inversión en TIC es crucial para la conducción de las operaciones mundiales de la Organización y para promover una mayor eficiencia, transparencia y responsabilidad. La Organización también debe poder responder de manera eficaz a las emergencias que podrían afectar a elementos críticos de su infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones.

14. El Grupo recuerda que la propuesta original de la Secretaría de albergar un centro de datos secundario en el edificio de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas en Long Island City se retiró, pero no sin antes derrochar recursos en la firma de un contrato de alquiler a diez años. Le preocupa que la propuesta actual del Secretario General presente algunos de los problemas de la propuesta anterior. La Organización se ve obligada a tomar una decisión estratégica sobre una propuesta que implica una inversión sustantiva sin contar con el suficiente análisis o la suficiente información. El Grupo no está convencido de que la nueva propuesta sea la más eficiente en función de los costos o la más fácilmente aplicable, o incluso que pueda ejecutarse dentro del calendario propuesto.

15. La nueva propuesta no logra responder al pedido de la Asamblea General de consolidar los sistemas en centros de datos centrales y de priorizarlos para minimizar los costos de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones. Al Grupo le resulta desalentador que la Secretaría todavía no haya clasificado los sistemas en críticos y no críticos, a fin de establecer una definición clara de los que deben ser respaldados en el centro de datos secundario. La propuesta tiene además demasiados riesgos asociados con el número de traslados y gastos totales, ya que podría movilizar a funcionarios que de lo contrario podrían ocuparse de la ejecución de la estrategia de TIC a largo plazo, en proyectos tales como el sistema de planificación de los recursos institucionales. Al Grupo le preocupa que la propuesta no contemple las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la confidencialidad de los datos de la Organización, en particular en vista de la intención de utilizar un edificio comercial para instalar el centro de datos.

16. El Grupo coincide con la Comisión Consultiva en que persisten las deficiencias en la planificación y gestión del proyecto, que parecen constituir una reacción improvisada a distintas situaciones a medida que se presentan, en lugar de ser el resultado de la

previsión de los posibles problemas, la preparación para toda una serie de imprevistos y la consideración de las necesidades estratégicas a largo plazo. El Grupo no está convencido de que las demoras se deban en parte a la necesidad de volver a evaluar la estrategia en relación con el centro de datos secundario teniendo en cuenta la resolución 63/262 de la Asamblea General, sino que más bien son el resultado de la falta de planificación, coordinación y debido cumplimiento de las normas y los reglamentos establecidos. Esto ha quedado claramente demostrado por el desastroso manejo del proyecto del centro de datos de Long Island City, que recibió los fondos por medio de una autorización para contraer compromisos de gastos que no fue ni examinada ni aprobada por la Quinta Comisión. Por lo tanto, el Grupo pedirá explicaciones sobre todos los temas pertinentes.

17. **El Sr. Plunkett** (Canadá), hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelanda, dice que la Organización no puede ser moderna, eficiente y eficaz sin la adecuada tecnología de la información y las comunicaciones, como lo reconoció acertadamente la Asamblea General en diciembre de 2008 al aprobar una nueva estrategia de TIC y la aplicación de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.

18. La situación resultante del retiro de la propuesta original del Secretario General para un centro de datos secundario es motivo de preocupación por el inminente traslado del centro de datos primario al edificio del jardín norte, la posibilidad de que aumenten los costos y el riesgo que supone para los datos y servicios de TIC. Mientras que Australia, Canadá y Nueva Zelanda preferirían un plan unificado de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones, acogen con beneplácito la nueva propuesta y concuerdan en que la prioridad debe ser encontrar una solución viable para el centro de datos secundario.

19. Si bien están dispuestos a proporcionar a la Secretaría los recursos necesarios para la recuperación en casos de desastre y la continuidad de las operaciones, deben estar convencidos de que se han agotado todas las oportunidades de consolidación y priorización y que la solicitud de recursos adicionales puede soportar un análisis crítico. Además, dado que se mantienen las preocupaciones en lo referente al calendario del proyecto, las tres delegaciones desean que se les asegure que el plan de acción propuesto no interrumpirá el cronograma del plan maestro de mejoras de infraestructura.

20. **El Sr. Gürber** (Suiza) dice que su delegación habría preferido que la decisión del Comité respecto de los planes para un centro de datos secundario hubiese sido una decisión difícil entre varias opciones válidas. En cambio, la decisión será sencilla y no habrá oportunidad de elegir. Su delegación tiene poco que añadir a las sombrías observaciones de la Comisión Consultiva. La Quinta Comisión tiene muy pocos detalles de la nueva propuesta para un centro de datos secundario, no está segura de que alcanzará los resultados deseados y le faltó tiempo para examinarla a fondo. Sin embargo, no existe una contrapropuesta sólida, eficiente en función de los costos y viable.

21. Si bien reconoce el riesgo de restarle importancia a la seguridad y a la continuidad de las operaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones, su delegación cree que rechazar la nueva propuesta significaría penalizar a quienes confían en la capacidad de la Organización de cumplir sus mandatos de forma fiable e ininterrumpida, especialmente sobre el terreno. A falta de una alternativa, su delegación se pronuncia a favor de debatir la propuesta de arrendar un edificio comercial para usarlo como centro de datos, proponiéndose comprenderla mejor y buscar la manera de optimizarla, especialmente del punto de vista de la relación costo-eficacia.

22. **El Sr. Ronaghan** (Estados Unidos de América) dice que la Organización debe contar con servicios de TIC ininterrumpidos y un sistema de respaldo totalmente operativo para mitigar el riesgo de perder servicios vitales e información crítica. A su delegación continúa preocupándole que los problemas que ha enfrentado la Secretaría en relación con el establecimiento de un centro de datos secundario reflejen una falta de preparación sólida para hacer frente a imprevistos. Quisiera que la Secretaría le explicase los pasos que se han dado para remediar la situación y para proporcionar garantías de que la propuesta del Secretario General es la mejor alternativa, y la más eficaz en función de los costos, así como que será capaz de mitigar suficientemente los riesgos.

23. Su delegación confía en que la Secretaría preverá mejor sus necesidades futuras, no sólo en el caso del proyecto actual sino también en el caso de todos los componentes de la estrategia de TIC puesta en marcha por la Asamblea General por medio de su resolución 63/262. Si bien reconoce que no tomar una decisión sobre el centro de datos secundarios puede afectar la ejecución del plan maestro de mejoras de

infraestructura, lamenta que deba tomarse esa decisión sin realizar un análisis adicional, pero cree que las opiniones de la Comisión Consultiva son una base apropiada para debatir la cuestión. La Secretaría debe tener en cuenta las difíciles condiciones económicas actuales, el rápido incremento de los gastos tanto en el presupuesto ordinario como en los presupuestos de mantenimiento de la paz y la consiguiente necesidad de usar los recursos aportados por los Estados Miembros de forma eficiente, eficaz y transparente.

Otros asuntos

24. **El Sr. Abdelmannan** (Sudán), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que su Grupo desea reiterar la opinión que ha sostenido largamente de que los documentos deben publicarse a tiempo en los seis idiomas oficiales. Si bien al Grupo le preocupa el problema endémico de la tardía disponibilidad de los documentos, desea distanciarse del ataque injustificado dirigido a la Comisión Consultiva y a su Presidenta en el transcurso de las intervenciones de algunas delegaciones sobre este tema durante la 35ª sesión de la Comisión. Culpar a la Comisión Consultiva de la situación no se corresponde con los hechos de la realidad. En 2008, reconociendo el marcado aumento en la carga de trabajo de la Comisión Consultiva, la Quinta Comisión recomendó una extensión de dos semanas en el período de reuniones de la Comisión Consultiva. El Grupo felicita a la Comisión Consultiva por la calidad de sus informes y la excepcional orientación proporcionada a la Quinta Comisión durante el proceso de toma de decisiones a pesar de los diversos obstáculos que tuvo que enfrentar, incluido el limitado margen para distribuir la carga a nivel interno.

25. La Presidenta de la Comisión Consultiva no puede delegar libremente sus responsabilidades en el Vicepresidente del órgano, a quien no se remunera por ocupar ese puesto o hacerse cargo de parte del trabajo de la Presidenta. Es curioso que se culpe a la Comisión Consultiva de los problemas sistémicos de la Organización, que incluyen la falta de capacidad para presentar documentos a la Comisión Consultiva a su debido tiempo. Quienes han criticado a la Comisión Consultiva carecen tanto de la voluntad como del deseo de mejorar las condiciones de su labor. Esta mejora es necesaria y urgente. El Grupo invita a sus colegas a ser parte de la solución más que del problema.

Se levanta la sesión a las 10.55 horas.